



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FILOSOFÍA COHORTE 2021

Ref.: Eje de desarrollo propuesto para el **Espacio de Definición Institucional** (1er año)

Consideraciones generales:

La definición de ejes de desarrollo para la presentación de la propuesta del Espacio de Definición Institucional, del 1er año del Profesorado de Filosofía, supone considerar como premisas dos aspectos fundamentales: en primer lugar, su dictado dentro de un curso de ingresantes que toman contacto inicial con un trayecto de formación docente para el nivel medio; luego, la necesidad de introducir el desarrollo de ejes teóricos y problemáticos desde su capacidad de convocar al estudiantado a proyectar una aproximación del transcurso por toda su trayectoria formativa.

Bajo los lineamientos planteados, el primero reviste un carácter fundamental, dado que nos sitúa bajo la necesidad de comprender dinámicas de trabajo más amplias y flexibles en vistas de un reciente ingreso y de políticas de acompañamiento orientadas desde las dimensiones pedagógicas, didácticas y de contenidos.

Luego, en segundo término, es fundamental que la propuesta de contenidos esté orientada a convocar desde el análisis de lo problemático, priorizando un enfoque temático que acerque al estudiante a un campo de problematización e indagación de ejes que luego serán transitados a lo largo de del trayecto formativo.

Tema definido para el EDI: “Introducción a las problemáticas filosóficas”

Descripción:

En consideración de lo expuesto, la presentación de la propuesta del EDI debe orientar una mirada amplia y problematizadora capaz de introducir al ingresante a una aproximación inicial de las distintas disciplinas filosóficas (lógica, gnoseología, ética, estética, política, antropología, epistemología) a través del abordaje de uno o diversos problemas que puedan interpelar al sujeto desde el análisis reflexivo.

En tal sentido, la propuesta articula una lógica general (atravesar las distintas disciplinas filosóficas) y una particular (identificar ejes problemáticos para su abordaje). Este enfoque dialéctico ofrece al espacio la posibilidad de diagramar



un recorrido disciplinario transversal, al mismo tiempo que explorar el potencial de la filosofía para indagar y reflexionar sobre problemáticas específicas que atraviesan al sujeto en su relación con el mundo.

El/la aspirante a concursar el espacio, deberá considerar la pertinencia de la propuesta para ofrecer un espacio de reflexión que sin indagar en profundidad lógicas de rigor teórico/metodológico, presente su capacidad para presentar a través de las distintas disciplinas filosóficas, un marco de problematización complejo.

Junín, 3 de diciembre de 2020